

# LATÍN TARDÍO Y ROMANCE TEMPRANO

## LA "LISTA DE QUESOS" DE ARDÓN DEL ESLA

ROGER WRIGHT

*Zacarias García Villada descubrió a principios de siglo, en el Archivo de la Catedral de León, un pergamino datado en el siglo X que recoge en su anverso una cesión al Monasterio de San Justo y Pastor de Ardón del Esla (León), y en cuyo reverso aparecen unas notas sobre quesos; una de esas anotaciones rutinarias de los monjes (relacionadas con la administración y gestión diarias de los bienes y actividades del monasterio) que no se solían conservar normalmente, y que en este caso concreto, y para nuestra fortuna, no se ha perdido por estar escrita en un documento oficial.*

*La particularidad de esta nota radica en el hecho de tratarse del más antiguo documento español conocido hasta la fecha escrito de una manera distinta al resto de los documentos conservados de la Alta Edad Media. Lo escrito en estos últimos, todos oficiales, se ha venido interpretando tradicionalmente como "latín".*

*El latín es, por definición, la lengua hablada en el Imperio Romano, y el latín escrito desde entonces parece haber sido el mismo. Es por ello que tradicionalmente se ha pensado que la lengua hablada tampoco había evolucionado hasta la Edad Media, al menos en el grupo de población culta autor de los documentos conservados. Por eso, según las teorías clásicas, la lista de los quesos representaría la lengua hablada del grupo de población no culta (o semiculta) que utilizaba un latín evolucionado o romance (leonés antiguo). El documento nos presentaría a un monje que usa vocabulario, morfología y sintaxis vernáculos con pronunciación parcialmente "culto". Aceptando estas teorías, el escrito de los quesos cobraría una importancia extraordinaria, puesto que nos encontraríamos ante el primer documento español conocido que reflejara la lengua romance.*

*Sin embargo, Roger Wright, profesor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Liverpool y autor de este artículo, discrepa abiertamente de esta interpretación clásica. Según él, no es probable que ninguna variedad de lengua pueda permanecer inmutable durante un milenio en una parte de una comunidad, mientras el resto de esa comunidad gradualmente desarrolla la lengua vernácula de manera normal. Es decir, lo lógico es que en el León del siglo X, todos hablaran la misma lengua, con sus variedades geográficas, estilísticas y sociolingüísticas (normales en cualquier lengua). Esto no tiene por qué contradecir la evidencia documental: lo que hasta ahora se ha interpretado como latín escrito representaría la lengua de todo el mundo, pero escrita en un estilo legal. Los documentos oficiales utilizarían un orden de palabras distinto al de la lengua hablada y algunos arcaísmos léxicos, pero la pronunciación, al ser leídos en voz alta, sería la vernácula. La ortografía no sería fonética, pero esto no es tan extraño: en el inglés y en otros idiomas actuales tampoco lo es.*

*Según esta teoría, ¿por qué la lista de quesos está escrita de otra forma? Simplemente por ser una escritura rutinaria, sin ningún incentivo para ser escrita en la lengua oficial de las gramáticas. Si el "latín" de cualquier tipo hubiera sido realmente el medio de comunicación en los monasterios (los monjes pertenecían al grupo de población culta ya que sabían escribir), no habría habido ninguna necesidad de escribir en otra escritura distinta de la tradicional.*

*Todo esto lo explica el profesor Wright en su libro "latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia". Este artículo es una transcripción de algunas partes del mismo.*

(...)

El "latín", tal y como lo hemos conocido durante los últimos mil años, es una invención del Renacimiento Carolingio.

A primera vista, esta idea puede parecer excéntrica. El latín es, después de todo, por definición, la lengua hablada en el Imperio Romano, y el latín escrito, por lo menos, parece haber sido el mismo desde entonces. La visión moderna usual del periodo medieval ha sido que en general la gente culta hablaba el latín y que todos los demás hablaban lo que fuera normal en su comunidad; que el latín permaneció sin cambios y la lengua vernácula coexistió con él.

Cuando esta teoría establecida se aplica a comunidades en las que la lengua vernácula era una de las variedades del romance antiguo, no convence al estudioso de la lingüística histórica. El romance antiguo es un desarrollo cronológico del latín del Imperio Romano, y no es probable a

*priori que ninguna variedad de lengua pueda permanecer inmutable durante un milenio en una parte de la comunidad, mientras el resto de esa comunidad gradualmente desarrolla la lengua vernácula de la manera normal. Todas las lenguas cambian; esto parece ser un hecho empírico. Lo que el estudioso de la lingüística histórica prefiere imaginar en las comunidades románicas es simplemente que a través de los años la lengua hablada se desarrolló de diversas formas en diferentes lugares, sin ningún cantón de resistencia total, hasta que finalmente las diferentes áreas del mundo del romance antiguo evolucionaron sus variedades de habla hasta tal punto que se necesitaron reformas ortográficas.*

El problema con este punto de vista es que parece que contradice la evidencia documental. El latín escrito de todos los siglos sobrevive en manuscritos. No cabe duda de que durante el Renacimiento del siglo XII, y más adelante, el latín se enseñaba, se aprendía, se leía, se escribía y a

veces se hablaba, como una lengua conceptualmente distinta del catalán, del portugués, del siciliano, etc. Por entonces había dos lenguas en toda comunidad románica culta: el latín y la lengua vernácula local. Mil años antes, dentro de los confines del Imperio Romano, había existido una sola lengua (el latín). Esta única lengua podía tener variaciones sociolingüísticas y geográficas normales en cualquier comunidad lingüística de amplia extensión. Entonces, ¿cuándo empezó a hacerse notar la diferencia entre "latín" y "romance"? La respuesta que se suele dar a esta pregunta sugiere que la separación en normas distintas y coexistentes había ocurrido ya al final del Imperio Romano de Occidente en el siglo V. Esta suposición es a menudo vaga más que explícita. Los testimonios filológicos muestran incontrovertiblemente lo que en todo caso ya era de esperar, que el habla "proto"-romance de finales del Imperio ya había evolucionado mucho desde el habla del siglo I d. C. La existencia simultánea en el siglo V de un

latín anticuado no es incontrovertible pero se da normalmente por sentada.

Esta coexistencia de un habla culta y arcaizante con las lenguas vernáculas regionales normales, tal como se postula para las comunidades del romance medieval temprano, está atestiguada en otras partes. A menudo se citan las variedades del griego moderno y del árabe como paralelos de la distinción latín-romance que es característica por lo menos de la última parte de la Edad Media. Sin embargo, la conservación del árabe clásico y de la *katharevousa* depende de un proceso consciente, metódico, continuo y coherente de educación e instrucción tal que es difícil postular para toda la Europa románica de principios de la Edad Media. Si se acepta esta analogía, tendremos que buscar el principio de la distinción entre el latín y el romance en un contexto histórico en que sea posible postular de manera verosímil una decisión consciente de cambiar la naturaleza de la instrucción lingüística de esta forma. El candidato inmediato para tal periodo crucial es el periodo de reforma alrededor del año 800 d. C., bajo el reinado del emperador Carlomagno; la sugerencia ofrecida es, pues, la de que una parte integral de las reformas educativas de aquella época fue la introducción del "latín medieval", al principio como un método de lectura de textos en voz alta, distinto del romance vernáculo corriente.

Esta teoría lleva implícito que antes de la llegada de estas reformas a una comunidad no había allí una distinción contemporánea entre "latín" y romance". Todos usaban estilos de su lengua vernácula local, ya fueran poco o muy cultos.

(...)

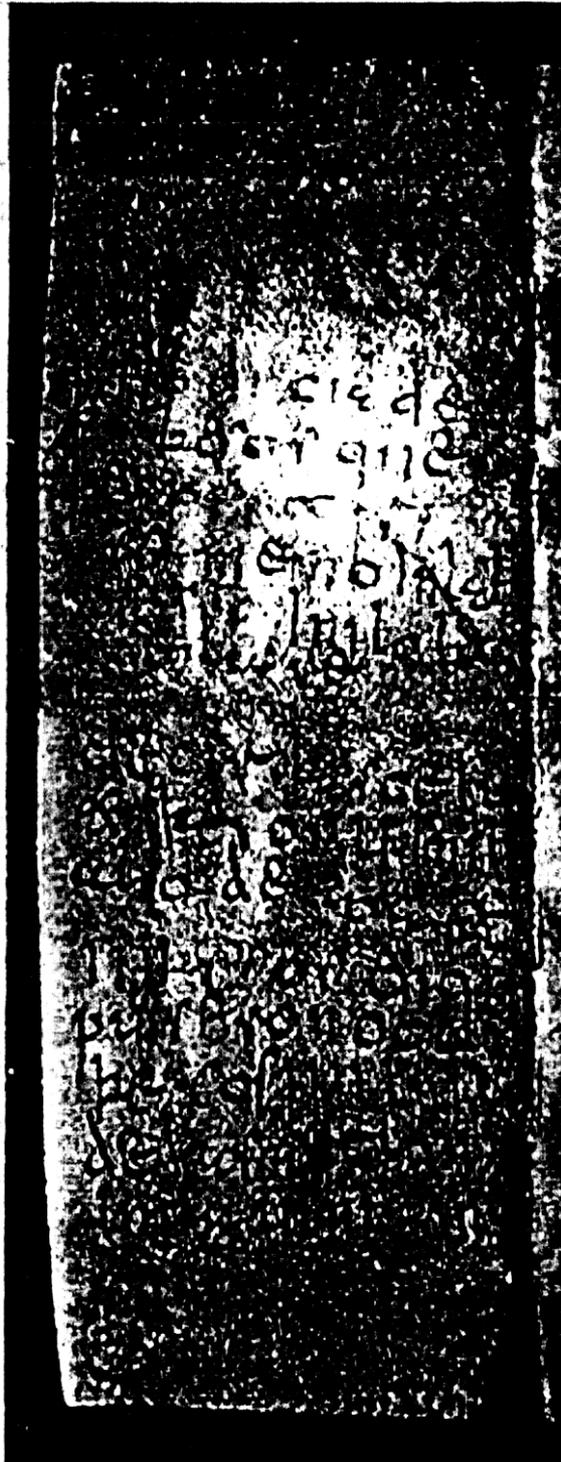
El vocabulario, la gramática y la ortografía antiguos se podían aprender en los libros. La pronunciación antigua, sin embargo, no se puede aprender directamente de los mismos.

La pronunciación es, por lo tanto, el punto clave. Solamente cuando empieza a usarse deliberadamente una norma de pronunciación "latina" arcaizante en una comunidad romance, empieza a prepararse el terreno para una distinción conceptual completa entre dos lenguas separadas, en lugar de la colección preexistente de varios estilos que se da normalmente en una lengua.

(...)

Al principio la reforma carolingia sólo afectó a la lectura en voz alta. Una de sus consecuencias fue la invención de un sistema de escritura del francés antiguo ela-

borado con el propósito de especificar una reproducción vernácula inteligible de tex-



El texto está escrito de arriba a abajo en el doblez izquierdo y en la parte central del reverso del documento. La imagen muestra la parte izquierda

tos, tales como promesas bajo juramento, secuencias litúrgicas o sermones.

(...)

Esta reforma llegó a España (aparte de Cataluña) en el año 1080, unos tres siglos después de su promulgación en Francia, y su uso sólo llegó a extenderse a todas partes en el siglo XIII. Si, efectivamente, el latín medieval se inventó en un principio para su uso en la liturgia romana reformada, no debería haber existido en España antes de esa fecha. Varias áreas de la Es-

paña de principios de la Edad Media (la España visigótica, la España musulmana, León y La Rioja) produjeron gran cantidad de escritos en lo que a primera vista parece "latín"; se propone aquí que los textos son compatibles con la hipótesis de que sus autores hablaban el español antiguo y que los textos son la representación escrita de ese español antiguo.

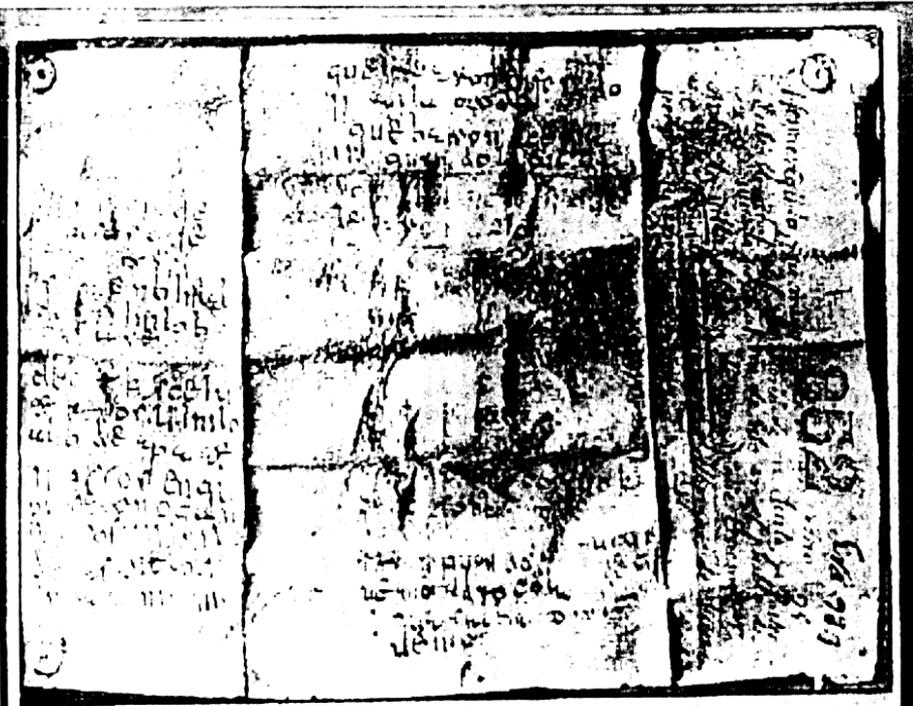
### LOS QUESOS

Los documentos supervivientes han sido celosamente conservados; el material transitorio como listas de compra, informes efímeros, notas para sermones, mensajes, etc., normalmente no se guardaba. Por lo tanto, no existía ningún incentivo para escribir tal material en la lengua oficial de las gramáticas. A diferencia de los documentos legales, no se intentaba conservarlo.

Menéndez Pidal encontró una lista de quesos en la despensa de la comunidad monástica de San Justo y Pastor, en Ardón del Esla, no lejos de León, que se ha conservado por haber sido escrita en el reverso de un documento de donación fechado en 959. Esta lista no tiene fecha, pero paleográficamente se puede atribuir al mismo siglo; si supiéramos cuando fue el Rey a Rozuela (al norte de Ardón) se podría fechar con más exactitud que la conjetura de Menéndez Pidal, que la sitúa en 980. Héla aquí (Menéndez Pidal, 1926 : 24-25) :

Nodicia de Kesos que espisit frater Semeno jn labore de fratres : jnilo bacelare de cirka Sancte Juste, kesos .U. ; jnilo alio de apate, .II. kesos ; en que pusieron organo, kesos .IIII. ; jnilo de Kastrelo, .I. ; jnila uinia majore, .II. ; que lebaron enfosado, .II. adila tore ; que (le) baron aCegia, .II. quando la taliaron ; ila mesa, .II. ; que lebaron a Lejone .I. ... n a... re... que... ga uane ece ; alio ke leba de soprino de Gomi de do... a... ; .IIII. quespiseron quando jlo rege uenit ad Rocola ; .I. qua salbatore jbi uenit.

Esta lista muestra que, incluso en un monasterio, para escribir cosas rutinarias no importaba demasiado la exactitud. Si los especialistas así lo quisieran, podrían mantener que éste es el primer ejemplo de una norma no oficial de escritura. Si el "latín" de cualquier tipo hubiera sido realmente el medio normal de comunicación en los monasterios, no habría habido ninguna necesidad de escribir en otra escritura que la tradicional. Lo interesante de esta



Se encuentra en el Archivo de la Catedral y fue descubierto por el P. Villada

## PROBABLE: DOCUMENTO EN ROMANCE CON MAS DE MIL AÑOS DE ANTIGUEDAD

■ Se procederá a investigar su datación

El texto del documento  
descubierto en el Archivo  
de la Catedral de León  
se considera que puede  
ser el más antiguo que  
se haya encontrado en  
España.

considerada como parti-  
cular. A efectos lingüísti-  
cos este documento parti-  
cular recoge una forma  
que al Monasterio de San  
Justo y Pastor, de Ardón,  
de una villa llamada Aus-  
tano que bien podría ser  
francesa. Este documento  
lleva en el dorso la lista en

las palabras de propie-  
dad al inicio de la obra.  
En el prólogo, el pa-  
dre Gilgila Villada hace re-  
ferencia a este pergamino  
diciendo: "Otro docu-  
mento interesantísimo es  
el señalado con el número  
152 perteneciente un  
tiempo al Monasterio de  
San Justo y Pastor. Su

estudiar los documentos  
como fuentes históricas  
pero es muy raro que ac-  
da alguien en busca de  
fuentes lingüísticas. Sin  
embargo este archivo es  
de los más ricos para el  
estudio lingüístico por ser  
muy abundante su docu-  
mentación de tipos de es-  
critos particulares que en

El Diario de León publicó en 1977 una noticia sobre el documento.

lista no es tanto su ortografía como su morfología, sintaxis y vocabulario. No se distingue ningún sistema de casos. Todos los nombres aparecen en una forma evolucionada del acusativo originario, sea cual sea su función. *Rege*, por ejemplo, se usa como sujeto de la frase, representando al contemporáneo (*reje*) < REGEM (REX) Ø). *Ila, l, ilo* se usan como artículos sin más importancia semántica (ILLAM > *ila* > *la*). De *kesos* es el simple equivalente del genitivo latino (*caseorum*). "A León" es *aLejone*, "a Rozuela" es *aRocola*, "a la torre" es *adila tore*; no se cumple aquí en absoluto el requerimiento de una -m en que insisten las gramáticas. La tercera persona del pretérito de la primera conjugación no es -*averunt* sino -*aron*; *taliaron* (=esp. *Fallaron*), *lebaron* (esp. *Llevaron*). La conjunción relativa es *que*, sea cual sea la sintaxis, como en español moderno (suponiendo que *qua* al final sea una abreviatura de *quando*). En resumen, la mor-

fología y la sintaxis leonesas que se usan en general para hablar de las raciones de queso se transcriben en este caso más o menos puras, habiéndose dejado a un lado los refinamientos léxicos y morfológicos que se hubieran creído necesarios si este documento hubiera estado provisto de cierta importancia legal o institucional.

La ortografía, sin embargo, no es revolucionaria. Esto no es una transcripción fonética de la lengua vernácula. La *p* de *soprino*, por ejemplo, debe representar una (b) o (β) cualquiera que sea la lengua que nosotros pensemos que es: *sobri-no* <SOBRINUM; pero en *puseron* debe representar una (p): *pusie-ron* <POSUERUNT. La *qu* de *que* representa la misma (k) que la *k* de *ke*, mientras que la *qu* de *quando* tiene que representar (kw) (*quando* <QUANDO). *In* y *en* son, presumiblemente, la misma palabra. No hay por qué suponer que el refitolero tenga

ni siquiera noción de la diptongación: (*je*) siempre es *e* -*leba*, *puseron*, *espiseron*- y (*we*) *o* -*Rocola*-; las únicas ortografías no latinizantes, aparte de los sufijos, contienen la letra (griega) *k* o simples correspondencias del tipo de la *e* de *kesos* (*kezos*): en esp. moderno *quesos* (<CASEOS). Esto parece, por lo tanto, gramática vernácula, escrita generalmente con ortografía no evolucionada.

Si "los quesos" se fueran a interpretar tan cándidamente como los otros documentos de la época -esto es, suponiendo que reflejen fielmente el habla de su escritor- el documento parece presentarnos a un monje que usa vocabulario, morfología y sintaxis vernáculos con pronunciación parcialmente *culta*. (En mi opinión muestra en efecto que los monjes usaban vocabulario, morfología y sintaxis vernáculos, y también que les habían enseñado a escribir.)

(...)

En consecuencia, el tipo de lengua que encontramos en el León del siglo X, se puede interpretar, según las pruebas a nuestro alcance, como el tipo que cabría esperar: una sola lengua vernácula, con un tipo de escritura complejo asociado a ella, utilizado con un mayor o menor grado de perfección por los diferentes escritores.

\*Roger Wright es profesor del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Liverpool.

El presente artículo está extraído del libro *Latin tardío y romance temprano en España y la Francia Carolingia* (Gredos, Madrid, 1989, ISBN 84-249-1397-3) de Roger Wright. En concreto se han transcrito partes de su introducción (pp. 9-13) y del capítulo dedicado a la "lista de quesos" (pp. 261-264). El libro citado es traducción del original inglés *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool, 1982.

Agradecemos al profesor Wright su autorización para esta publicación.